



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicitud Prof. CAMAÑO

VISTO:

La solicitud presentada por el Lic. José Ernesto CAMAÑO, Leg. Univ. 32.329, referente a la convocatoria para la Selección Docente para la cátedra Dinámicas Socioculturales Latinoamericanas Siglo XX,

Y CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud del Lic. José Ernesto CAMAÑO, Leg. Univ. 32.329, y prorrogar la sustanciación de la Selección Docente para la cátedra Dinámicas Socioculturales Latinoamericanas Siglo XX, por seis meses a partir del 01 de abril de 2023.

Art. 2º: El Lic. Jose Ernesto CAMAÑO deberá acreditar con la constancia de ANSES del inicio de su trámite jubilatorio dentro de los 30 días posteriores al 01 de abril de 2023.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

